

# ROSSETO SERVICIOS ROSSETTOSER S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

### **Nota 1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA**

La compañía "ROSSETO SERVICIOS ROSSETTOSER S.A." fue constituida el 15 de Octubre de 2014, ante el notario No. 3, Legalmente Inscrita en el Registro Mercantil Ecuatoriano, con el número 4327 de la misma fecha, pertenece al grupo de Sociedad Anónima, opera en el Ecuador y su domicilio es La Provincia de Pichincha Cantón Quito, Parroquia de Pifo Km. 3 1/2 camino a Papallacta, sector Sigsipamba.

Su objeto Social es fomentar el Turismo Nacional y el turismo Internacional, mediante la Instalación y Administración de Agencias de Viajes, Hoteles, Moteles, Restaurantes, Clubes, Cafeterías, Centros Comerciales, Ciudadelas Vacacionales y Administración Hotelera.

### **NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **Bases de presentación.-**

Los Estados Financieros de "ROSSETO SERVICIOS ROSSETTOSER S.A." se expresan en Dólares Estadounidenses. Las Políticas Contables de la Compañía están basadas en las Normas Internacionales de Información financiera, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad Económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros.

Las principales políticas seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros son:

#### **ACTIVOS CORRIENTES**

##### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Representa el Efectivo Líquido, compuesto de cajas menores, saldo en Bancos Conciliados periódicamente y no difiere significativamente de su valor de realización y sus fondos que dispone la entidad para operaciones regulares.

#### **ACTIVOS FINANCIEROS.-**

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, más los Costos atribuibles a la transacción.

Las Cuentas por Cobrar son Activos Financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo, el derecho contractual registra como costo amortizado menos una estimación por deterioro.

Su promedio de cobro, fluctúa entre los 30 y 90 días.

Se clasifican en activos corrientes con excepción de los que se vencen en tiempos mayores a 12 meses.

#### **Inventarios.-**

La Compañía no posee Inventarios para la Venta.

#### **Servicios y Otros pagos Anticipados.-**

Constituirán Gastos Acumulados, y están constituidos por Anticipos entregados a Proveedores de Bienes y Servicios, se registra por el sistema del devengo.

#### **Activos por Impuestos Corrientes.-**

En esta sección estarán expresas las cuentas de orden fiscal, como las cuentas de Crédito Tributario de Impuestos al IVA, Impuesto a la Renta e Impuesto a salida de divisas a favor de la Compañía.

#### **ACTIVOS NO CORRIENTES.**

#### **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.-**

En su medición inicial, los Activos tangibles son registrados al costo histórico, menos la correspondiente Depreciación acumulada calculada de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de:

Los Gastos de mantenimiento y reparación ordinarios se cargan directamente a cuentas de resultados del año, la Depreciación producto de la revaluación de Activos por ingreso a NIIF PYMNES considera el saldo de vida útil real, respetando la normativa Tributaria ecuatoriana para su Depreciación en todo su contenido.

#### **Medición Posterior al Reconocimiento.-**

La compañía se reserva el derecho de la revaluación como costo atribuido, el mismo que lo realizara previo un Estudio Técnico cuando las circunstancias lo ameriten, de conformidad a la Sección 17 PYMES.

#### **PROVISIONES**

Están Constituidas y reconocidas por la Empresa en un Pasivo cuando la Compañía tiene una obligación presente, sea esta de carácter Legal o implícito, como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que se tenga que desprender de Recursos que incorporen beneficios Económicos futuros.

#### **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El importe de las obligaciones por beneficios definidos (Jubilación y Desahucio) estará determinado, utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada del resultado del Cálculo Actuarial elaborado por un Profesional Perito Calificado para el efecto, y son reconocidas en resultados del año que ocurre.

#### **PARTICIPACION DE TRABAJADORES**

Esta Tasa se Calculará de acuerdo a disposiciones Legales del ámbito Laboral, se efectuará la provisión a fin de año, del Resultado obtenido de Ingresos menos Costos y Gastos del periodo el 15%

#### **IMPUESTO A LA RENTA**

Su cálculo obedecerá a lo normado en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y de la base Imponible causada para el 22% y considera las rebajas establecidas en el Código de la Producción.

#### **INGRESOS**

Los Ingresos corresponderán principalmente a Ventas de Servicios de Alojamiento o alquiler de salones para eventos, se registrará el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

### **COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION**

Estos serán reconocidos cuando las facturas de Proveedores son registradas con crédito a una cuenta de Pasivo o pagadas y/o devengadas con cargo a Costos Operativos esencia de la Actividad Empresarial.

### **GASTOS**

Serán reconocidos a medida que se incurren en función de su devengo.

### **NOTA 3.-**

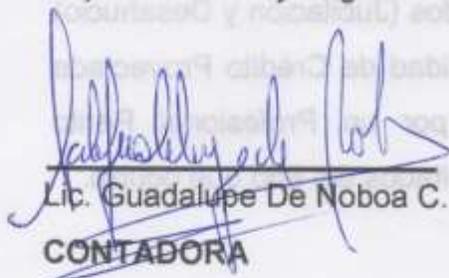
#### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo.-**

Bancos \$ 1.000,00

### **NOTA 4.-**

### **PATRIMONIO**

Capital Suscrito y Pagado \$1.000,00

  
Lic. Guadalupe De Noboa C.  
**CONTADORA**